

Dictamen del Revisor Fiscal

Sobre los estados financieros certificados y preparados bajo las normas internacionales de información financiera, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas
Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P

Opinión favorable

He auditado los estados financieros separados de la **Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P** (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Grupo 1 que abarca el grupo especial voluntarias.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones o situaciones que, según el juicio profesional del Revisor Fiscal, han sido de la mayor importancia en el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría terminada en 31 de diciembre de 2021 en su conjunto y en la formación de mi opinión como Revisor Fiscal y no expreso una opinión separada sobre estos.

Fue un año favorable en crecimiento de activos, el resultado del ejercicio fue mayor que el año anterior, los recursos invertidos en la gestión socio – ambiental son importantes y se ejecutan de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta Directiva.

La homologación de información financiera con el socio operador y cambio de software genera una mayor integración de la información, como todo cambio fue difícil, pero se logro el objetivo gracias al equipo de trabajo de la entidad.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha pese a la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y sus modificatorios desde el año 2020, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia genero una incertidumbre a nivel mundial que aun se vive pero en menos escala, y el país ha visto como se reactiva la economía después de lo evidenciado en época de pandemia.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí y en opinión de Marzo de 2021, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Grupo 1 que abarca el grupo especial voluntarias. En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda mi auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas por el Covid-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2021, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y la Entidad efectúa la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral del personal administrativo vinculado a la entidad, el socio operador es quien hace la contratación del personal requerido para desarrollar la operación de acuerdo al convenio de colaboración empresarial suscrito entre las partes, este último es quien es el responsable de la parte contractual.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 1, que corresponde a la NIIF Plenas, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



Jose Alejandro Villa Restrepo
Revisor Fiscal
T.P. N° 95879-T
Marzo de 2021
Calle 55 No 50-77 Piso 2 Barrio Villa Paula – Itagui
Cel 311 3088137

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del Representante Legal y Contadora de la empresa

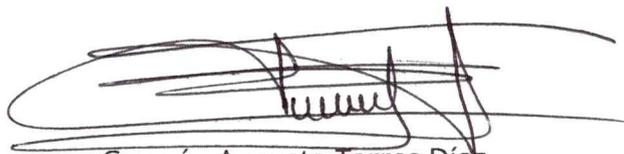
Marzo 2022

A los usuarios de la información

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Empresa Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P., certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentadas en el Decreto 2270 de 2019 por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y las demás normas aplicables, incluyendo sus correspondientes Revelaciones que forman un todo indivisible con éstos.

Hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros oficiales y los auxiliares correspondientes.
- b) Garantizamos que todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía existen, así como los derechos y obligaciones y que estos han sido registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de estos informes.
- c) Confirmamos la integridad de la información incluida en los estados financieros puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos, presentados y revelados en los Estados financieros.



Germán Augusto Torres Díaz
Representante Legal



Carolina López Osorio
Contadora
T.P 159172-T

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

A Diciembre 31 de 2021 y 2020

Activos	Nota	31 diciembre de 2021	31 diciembre de 2020	Variación	%	Pasivos y Patrimonio	Nota	31 diciembre de 2021	31 diciembre de 2020	Variación	%
EFFECTIVO Y EQUIV. DE EFFECTIVO	4	23.980.391	32.784.581	(8.804.190)	-27%	OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	0	227.000.000	(227.000.000)	-100%
Bancos		23.980.391	32.784.581	(8.804.190)	-27%	Obligaciones Financieras		0	227.000.000	(227.000.000)	-100%
DEUDORES	5	5.141.804.607	4.472.184.737	669.619.870	15%	CUENTAS POR PAGAR	10	3.683.238.181	3.020.599.285	662.638.896	22%
Comerciales Servicios Aseo		3.554.594.398	3.083.304.485	471.289.913	15%	Adq. bienes y servicios		5.211.000	54.021.384	(48.810.384)	-90%
Subsidios Otorgados		116.460.923	40.338.286	76.122.637	189%	Otros Acreedores		3.304.786	45.194.934	(41.890.148)	-93%
Avances y anticipos entregados		5.900.000	2.759.000	3.141.000	114%	Retención en la fuente		8.437.000	10.647.000	(2.210.000)	-21%
Ant. o Saldos a Favor Imp. y Cont.		207.000	207.000	0	0%	Retención ICA		1.802.000	2.119.000	(317.000)	-15%
Deudores compañías vinculadas		1.464.642.286	1.345.575.966	119.066.320	9%	Impuestos, Contrib. por pagar		3.912.292	15.500.723	(11.588.431)	-75%
ACTIVOS CORRIENTES		5.165.784.998	4.504.969.319	660.815.679	15%	Depósitos recibidos terceros		0	8.011.765	(8.011.765)	-100%
PROPIEDAD PLANTA EQUIPO	6	11.590.144	20.088.904	(8.498.760)	-42%	Anticipos recibidos Servicios		1.827.142	6.462.534	(4.635.392)	-72%
Maquinaria y equipo		3.349.453	3.871.441	(521.988)	-13%	Compañías vinculadas		3.658.743.961	2.878.641.945	780.102.016	27%
Muebles y Enseres		6.227.685	13.029.969	(6.802.284)	-52%	OBLIGACIONES LABORALES	11	5.377.525	5.264.624	112.901	2%
Equipo comunicación y comp		2.013.006	3.187.494	(1.174.488)	-37%	Obligaciones Laborales		5.377.525	5.264.624	112.901	2%
OTROS ACTIVOS	7	5.351.975	3.704.091	1.647.884	44%	RECAUDO PARA TERCEROS	12	1.043.757.714	888.971.099	154.786.615	17%
Activos por Impuestos Diferidos		5.351.975	3.704.091	1.647.884	44%	Recaudo de terceros		1.043.757.714	888.971.099	154.786.615	17%
DEUDORES	8	443.422.603	435.356.042	8.066.561	2%	PASIVOS CORRIENTES		4.732.373.420	4.141.835.008	590.538.412	14%
Ant. o Saldos a Favor Imp. y Cont.		443.422.603	435.356.042	8.066.561	2%	PASIVOS NO CORRIENTES	13	0	0	0	0%
ACTIVOS NO CORRIENTES		460.364.722	459.149.037	1.215.685	0%	PATRIMONIO	14	893.776.300	822.283.348	71.492.952	9%
TOTAL ACTIVOS		5.626.149.720	4.964.118.356	662.031.364	13%	Capital Suscrito y Pagado		100.000.000	100.000.000	0	0%
						Reservas Apropriadas		640.775.878	640.775.878	0	0%
						Reservas no apropiadas		11.918.779	7.298.641	4.620.138	63%
						Utilidad del Ejercicio		71.492.952	4.620.138	66.872.814	1447%
						Efectos conversión NIIF		69.588.691	69.588.691	0	0%
						TOTAL PATRIMONIO		893.776.300	822.283.348	71.492.952	9%
						TOTAL PATRIMONIO + PASIVOS		5.626.149.720	4.964.118.356	662.031.364	13%

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)



Germán Augusto Torres Díaz
 Representante Legal
 (Véase certificación adjunta)



Carolina López Osorio
 Contadora
 T.P.159172 - T
 (Véase certificación adjunta)



José Alejandro Villa Restrepo
 Revisor Fiscal
 T.P. 95879-T
 (Véase opinión adjunta)

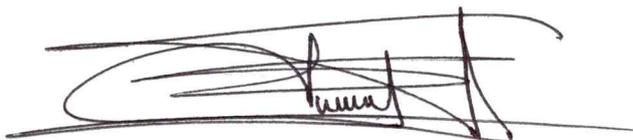
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

De enero 1 a diciembre 31 de 2021 y 2020

Concepto	Nota	31 diciembre de 2021	31 diciembre de 2020	Variación	%
Ingresos de actividades Ordinarias	15	1.906.537.524	1.758.501.964	148.035.560	8,4%
Costo de Ventas de Servicios	16	1.545.668.325	1.224.789.510	320.878.815	26,2%
UTILIDAD BRUTA		360.869.199	533.712.454	(172.843.255)	-32%
GASTOS DE ADMINISTRACION	17	257.659.803	483.009.317	(225.349.514)	-46,7%
Salarios Contribuciones y Aportes Generales		49.238.287	111.872.694	(62.634.407)	-56,0%
Impuestos, contribuciones y tasas		171.950.412	241.605.771	(69.655.359)	-28,8%
		36.471.104	129.530.852	(93.059.748)	-71,8%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	18	33.585	13.153	20.432	155,3%
Otros Ingresos Diversos		33.585	13.153	20.432	155,3%
UTILIDAD OPERATIVA		103.242.981	50.716.290	52.526.691	104%
INGRESOS FINANCIEROS	19	1.117.541	1.868.822	(751.281)	-40,2%
Rendimientos Financieros		1.117.541	1.868.822	(751.281)	-40,2%
GASTOS FINANCIEROS	20	3.620.375	3.168.523	451.852	14,3%
Gastos Financieros		3.620.375	3.168.523	451.852	14,3%
OTROS GASTOS	21	7.598.079	31.205.770	(23.607.691)	-75,7%
Depreciación de Activos		1.174.488			
Otros Diversos		6.423.591	31.205.770	(24.782.179)	-79,4%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		93.142.068	18.210.819	74.931.249	411,5%
Impuesto Diferido	22	(1.647.884)	(887.319)	(760.565)	85,7%
Impuesto sobre la Renta	23	23.297.000	14.478.000	8.819.000	60,9%
RESULTADO NETO		71.492.952	4.620.138	66.872.814	1447,4%
Otros resultados Integrales		0	0	0	0%
TOTAL RESULTADOS DEL PERIODO		71.492.952	4.620.138	66.872.814	1447,4%

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)



Germán Augusto Torres Díaz
 Representante Legal
 (Véase certificación adjunta)



Carolina López Osorio
 Contadora
 T.P.159172 - T
 (Vease certificación adjunta)



José Alejandro Villa Restrepo
 Revisor Fiscal
 T.P. 95879-T
 (Véase opinión adjunta)

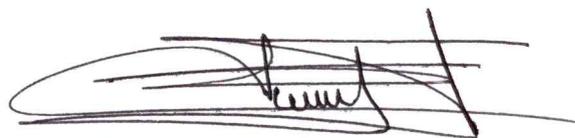
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Apropriadas		Reservas no Apropriadas	Resultados del Ejercicio	Efectos Conversión NIIF	TOTAL
		Legal	Otras				
Nota 9	14.1	14.2	14.2	14.3	14.4	14.5	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	100.000.000	164.990.218	475.785.660	7.298.641	4.620.138	69.588.691	822.283.348
Traslado de Resultados	0	0	0	4.620.138	(4.620.138)	0	0
Reservas no apropiadas	0	0	0	0	0	0	0
Pago Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Utilización de Reservas	0	0	0	0	0	0	0
Resultado de ejercicio	0	0	0	0	71.492.952	0	71.492.952
Reincorporación de dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2021	100.000.000	164.990.218	475.785.660	11.918.779	71.492.952	69.588.691	893.776.300

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)



Germán Augusto Torres Díaz
 Representante Legal
 (Véase certificación adjunta)



Carolina López Osorio
 Contadora
 T.P.159172 - T
 (Véase certificación adjunta)



José Alejandro Villa Restrepo
 Revisor Fiscal
 T.P 95879-T
 (Véase opinión adjunta)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

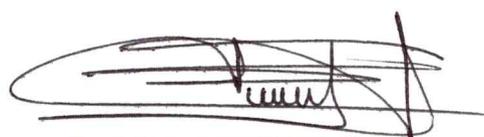
Metodo Indirecto

De enero 1 a diciembre 31 de 2021 y 2020

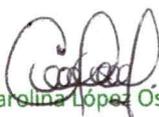
Actividades de Operación	2021	2020
Utilidad del Ejercicio	71.492.952	4.620.138
Partidas que no afectan el efectivo		
Impuesto Diferido	(1.647.884)	(887.319)
Gasto ó Costo Depreciación	8.498.760	7.892.039
Efectivo generado en operación	78.343.828	11.624.858
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
+/- Disminución / Aumento en cuentas por cobrar (activo cte)	(669.619.870)	(1.727.764.717)
+/- Disminución / Aumento en cuentas por cobrar (activo no cte)	(8.066.561)	(15.142.402)
-/+ Disminucion / Aumento en Cuentas por pagar	435.751.797	1.128.113.513
-/+ Disminucion / Aumento en otras Cuentas por pagar	154.786.615	558.531.921
	(87.148.018)	(56.261.686)
Flujo de Efectivo neto en Actividades de Operación	(8.804.190)	(44.636.828)
Actividades de Inversión	2021	2020
Adquisición Equipo Computacion, comunicación	0	(6.453.596)
Flujo de Efectivo neto en Actividades de Inversión	0	(6.453.596)
Actividades de Financiación	2021	2020
Dividendos Decretados - Devueltos a patrimonio	0	475.785.659
Dividendos Decretados	0	(241.509.859)
Flujo de Efectivo neto en Actividades de Financiación	0	234.275.800
Aumento o Disminución efectivo	(8.804.190)	(51.090.424)
Efectivo Diciembre 31 del año anterior	32.784.581	83.875.005
Efectivo-Inversión Diciembre 31 del año actual	23.980.391	32.784.581

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)



Germán Augusto Torres Díaz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Carolina López Osorio
Contadora
T.P.159172 - T
(Vease certificación adjunta)



José Alejandro Villa Restrepo
Revisor Fiscal
T.P. 95879-T
(Véase opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARÁCTER GENERAL

A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1

Información General y Objeto Social

La Sociedad "Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P." fue constituida como Sociedad Anónima de naturaleza privada el 16 de mayo de 1997 mediante escritura pública No 323 de la Notaría única de Sabaneta, reformada según escritura No 527 de agosto 12 de 1997 de la misma notaría, según escritura No 1.865 de agosto 18 de 2011 y 674 de abril 23 de 2014, con un término de duración de la Sociedad hasta el 15 de mayo de año 2037.

El capital con el que se constituyó es de naturaleza privada en un 52% y tiene una participación del 48% pública. Su domicilio principal está en la Calle 37 B No 42-290 en Itagüí - Antioquia.

Su objeto social principal es la prestación del Servicio Público de Aseo en el Municipio de Itagüí y en cualquier otra parte del país, la cual está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos.

Bajo aprobación de la Junta Directiva, el 27 de octubre de 2014 se firma un otrosí al convenio con el Operador, con fecha de inicio el 1 de noviembre de 2014, acordando una Colaboración empresarial para la prestación del servicio en la que cada uno de los colaboradores (Interaseo S.A.S E.S.P. y Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P) contabiliza el porcentaje de su ingreso según su participación en el negocio y que representa para Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P. el 7% del total facturado.

El 25 de marzo de 2021, mediante aprobación de la Asamblea de accionistas, la sociedad decide transformarse, pasando de Sociedad Anónima(S.A.) a Sociedad por Acciones Simplificada S.A.S. cambiando su Razón social y Estatutos societarios.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, la empresa Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P." , se encuentra catalogada dentro del grupo especial -Voluntarios Grupo 1, regulada por la normatividad Internacional NIIF plenas y el Decreto 2270 de 2019 por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por tener un porcentaje de participación pública, la empresa está sujeta a auditoria de la Contraloría Municipal de Itagüí, en ese porcentaje.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las disposiciones tarifarias de acueducto, alcantarillado y aseo, es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La Ley 142, definió los servicios públicos, entre ellos el aseo como: Actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

El marco tarifario para estos servicios está establecido en las Resoluciones CRA 720 de 2015, modificada y regulada por las Resoluciones CRA 751, 775, 778, 779 de 2016 y 807, 822 de 2017 entre otras que obligan al cumplimiento de indicadores de calidad y cobertura.

Nota 2

Composición Accionaria

Al cierre del período, el capital social se compone de la siguiente forma:

A Dic 31 de 2021

Accionista	Nit	Acciones Poseídas	Porcentaje de Participación
INTERASEO S.A.S E.S.P.	819.000.939-1	26.000	52,00%
MUNICIPIO DE ITAGUI	890.980.093-8	24.000	48,00%
Total		50.000	100,00%

Nota 3

Principales Políticas y Prácticas

Basés para la preparación de los Estados financieros:

La Información Financiera de la empresa se regula por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF) armonizadas en Colombia por el decreto 2270 de 2019 por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

El período contable revelado es tomado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, comparado con el mismo periodo de 2020.

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto el estado de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación, la moneda funcional es el peso colombiano y las cifras se encuentran expresadas en pesos.

El Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable, por lo que la empresa revela en sus Estados financieros la totalidad de las operaciones.

Hipótesis de Negocio en Marcha:

Tras conocer los resultados del periodo 2021, la empresa evalúa su hipótesis de Negocio en marcha, mediante la aplicación de técnicas como proyección de flujos de caja, aplicación de indicadores financieros y proyección de operación, llegando a la conclusión que la compañía cuenta con los recursos necesarios para operar en los periodos próximos al período que se informa en estos estados financieros.

Las principales políticas aplicadas en la empresa se detallan a continuación. Estas políticas fueron aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que en la nota específica, se indique lo contrario.

3.1 POLITICA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deberán reflejar razonablemente la situación financiera de la Empresa, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por los Administradores, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones económicas.

Como mínimo, a diciembre 31 de cada año, la empresa preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera (Balance General).
- Estado de Resultados Integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa como principales revelaciones.

Clasificación de Activos y Pasivos como Corrientes y no corrientes:

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

3.2 LAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos futuros para la empresa y por lo tanto al incremento de la riqueza. Son activos tangibles que la empresa posee y emplea para la prestación del servicio de aseo o para propósitos administrativos que no están disponibles para la venta y que se espera obtener beneficios económicos futuros siempre y cuando su vida útil probable exceda un año.

Para su reconocimiento se identifica que la empresa reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien y que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente bajo el modelo de revaluación en edificios y terrenos, para el caso de equipos de cómputo, equipos de comunicación, herramientas, muebles y enseres, maquinaria y equipo,

equipo de transporte, tracción y elevación, la empresa utilizará en la medición inicial al precio o costo de adquisición neto de cualquier descuento o rebaja y el impuesto al valor agregado (IVA) en la medida en que no sea descontable de otros impuestos y posteriormente se medirán al modelo del costo.

La depreciación se hará por el método de línea recta sobre su costo de adquisición sin calcular valor residual. Todo activo que cumpla con las condiciones de activo fijo, pero que su valor sea inferior a 3 salarios mínimos mensuales legales vigentes deberá ser contabilizado al gasto o costo y es responsabilidad del director administrativo llevar control sobre estos recursos.

La vida útil se tomará según el tipo de activo y los flujos económicos futuros a recibir dada la utilización del mismo, en términos generales se contempla:

Propiedad Planta y Equipo	Vida útil Contable (En años)
Maquinaria y Equipo (según el tipo)	3 a 10
Equipo Transporte (según el tipo)	5 a 15 o más
Muebles y Enseres	5
Equipo de Oficina	3
Equipo de comunicación y comp.	3
Edificios	40
Terrenos	No se deprecia

Un componente de propiedades, planta y equipo reconocido inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

3.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En el estado de la Situación financiera y en el estado de Flujos de Efectivo, representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa y que puede utilizar para fines generales y específicos, se categorizan como caja general, caja menor, cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro bancarias, y cuentas Fiduciarias.

Estos activos son reconocidos en el momento en que el dinero es transferido o recibido por una entidad financiera a manera de depósito a la vista y su valor es el importe nominal.

Si existiesen restricciones del efectivo o en cuentas en caja o bancos, no se reconocerán dichos valores en las cuentas y serán revelados en las notas a los estados financieros.

3.4 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores comerciales: Comprenden los saldos por cobrar a los usuarios por concepto de la prestación del servicio y sus actividades complementarias. Una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando el usuario cancele la factura correspondiente y quede a paz y salvo con sus obligaciones o cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable por parte del socio operador y soportados en el convenio de operación sea necesario el retiro de las mismas.

Otras cuentas por Cobrar: Comprenden contribuciones por cobrar al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos, deudores oficiales como anticipos y saldos a favor en impuestos y contribuciones, entre otras como anticipos otorgados por bienes y servicios. Los saldos deberán ser valuados en el momento de ser efectuada la operación.

3.5 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a proveedores y otros acreedores corresponden a las obligaciones que la empresa contrae con terceros por concepto de adquisición de bienes y o servicios para la operación. Su reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y su medición está relacionada con la determinación del valor pactado para la adquisición de dicha obligación y que pueda ser medido confiable y razonablemente y se contabilizará en el momento en que se recibe el bien o el servicio y se eliminará en el momento en que sea cancelado.

Los saldos por pagar de impuestos también se podrán eliminar cuando se presenten saldos a favor en impuestos de renta y se vayan a compensar con otros impuestos por pagar. En este caso se deberá realizar la correspondiente reclasificación de saldos.

3.6 INGRESOS ORDINARIOS

Corresponden a Ingresos operacionales por la prestación del servicio de aseo y otros servicios especiales, teniendo en cuenta lo estipulado con los contratos por medio de los cuales opera la compañía. El reconocimiento del ingreso se da, considerando que la facturación de los servicios de aseo es realizada al mes siguiente a la prestación del servicio, es decir, la contabilización se realizará en el mes de facturación, momento en el cual se conoce y soporta confiablemente la generación de beneficios por el servicio prestado utilizando el valor razonable.

Del ingreso la empresa contabiliza el porcentaje de participación según el convenio de colaboración empresarial celebrado con el operador quien registra en su contabilidad el porcentaje restante.

3.7 COSTOS Y GASTOS

Implica consumos, uso o desembolsos, que se contabilizan en la medida en que ocurren los hechos económicos como actividades ordinarias de la empresa. La empresa reconoce sus costos y gastos clasificándolos entre erogaciones, asociadas al objeto social de la empresa (Costos) y asociadas a la administración (Gastos).

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de resultado Integral cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

3.9 IMPUESTOS

La empresa es sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, impuesto de industria y comercio y contribuciones a la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD), a la Comisión de regulación de saneamiento básico y agua potable (CRA), entre otros.

Impuesto sobre la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto Diferido:

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

3.10 CAMBIOS EN ESTIMADOS, POLÍTICAS CONTABLES Y ERRORES

Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

Cambios en políticas contables

A 31 de diciembre de 2021, las prácticas contables aplicadas en los estados financieros de la empresa, son consistentes con el 2020.

Errores de periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa no efectuó ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 4

Efectivo y Equivalentes de efectivo

Registra los recursos de liquidez con que cuenta la sociedad, tales como: Caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras. En la cuenta de bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con terceros.

Cuando en libros, la cuenta contable a diciembre 31 resulta con saldos en sobregiros, su reconocimiento se realizará como una obligación a favor del establecimiento bancario, acreditando la cuenta 23 denominada "Sobregiros Obtenidos", así el sobregiro no exista de forma fiscal ante la entidad bancaria.

El detalle del Efectivo y equivalentes de efectivo en moneda legal a diciembre 31 es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes de efectivo	2021	2020
Caja menor	1.300.000	1.300.000
Bancolombia Cuenta Cte. 37540571957	347.885	836.061
Banco de Bogotá Cuenta Cte.133071191	9.192.020	9.192.020
Bancolombia Cuenta Ahorros. 37540475513	9.986.340	18.317.767
Inversión Fiducia Bancolombia	3.154.147	3.138.734
Total	23.980.391	32.784.581

Nota 5

Deudores Corrientes

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de servicios de aseo, avances y anticipos entregados, anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, otros deudores.

5.1 - Deudores Comerciales - Servicio aseo	2021	2020
Deudores Servicio Aseo Facturacion EPM	3.448.542.547	2.994.801.973
Deudores Servicio Aseo Facturacion Directa	106.051.851	88.502.512
PARQUEADERO ASERRIO	219.310	0
MAS ESTILO M.A.P.	356.520	356.520
FUNDACION CODESARROLLO	2.990.810	5.428.500
ECOLOGIA Y ENTORNO SAS ESP	772.720	107.700
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	180	0
PARQUE INDUSTRIAL SATEXCO P.H	1.110.239	1.110.242
COMERC MULTIDROGAS DE COLOMBIA	0	847.180
CERVECERIA UNION S.A.	42.542.042	46.718.190
SOLLA S.A.	0	251.670
AMTEX S.A.	9.763.200	4.704.700
ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN INGENIERÍA Y SERVICIOS S	10.951.000	0
TEÑIMOS S.A.	0	2.690.340
INDUSTRIAS FATELARES S.A.S	0	2.486.440
TELCOLOMBIA S.A.S	20.477.540	17.756.820
COLOMBIANA DE INGENIERIA Y PR	0	1.236.530
INMOVILIARIA LA GRAN MANZANA S	0	576.240
ARGEOTEC CONSTRUCTORES S.A.S	0	0
CONSORCIO INFRAEST IE FELIPE R	0	271.720
SCENE S.A.S..	3.896.150	3.896.150
CORP. MOTOCARGUEROS Y CARROS D	63.570	63.570
OBRA GRAN MANZANA	7.856.020	0
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E CIUD	1.419.570	0
CONSORCIO CAMPUS ABURRA (CAMPUS UNIVERSITA	716.930	0
OSR MANTENIMIENTO S.A.S.	912.200	0
OBRA I.E. FELIPE DE RESTREPO	1.333.780	0
GRUPO AFIN FARMACEUTICA	214.510	0
COLOMBIANA DE AUTOPARTES COLAUTO S.A.S	455.560	0
Total	3.554.594.398	3.083.304.485

La cartera con clientes tiene una rotación entre 30 y 60 días, el deterioro para deudas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración, con base en la información que pasa el área comercial de la facturación directa y las descargas reportadas por EPM posteriormente el operador Interaseo S.A.S E.S.P, como deber pactado, a partir de la entrada en vigencia del Otrosí, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance e informa a la empresa para dar de baja los valores sin reconocer un costo o gasto por deterioro.

5.2 - Subsidios Otorgados	2021	2020
Municipio de Itagüí (FSRI)	116.460.923	40.338.286
Total	116.460.923	40.338.286

Los valores de subsidios se originan por los aportes de los usuarios de estratos 5 y 6, comerciales e industriales para financiar a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3. Si el aporte es mayor que el subsidio (Superávit) se genera una cuenta por pagar al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos (FSRI) o si el aporte es menor que el subsidio (Déficit) se genera una cuenta por cobrar al FSRI.

El valor de Subsidios Otorgados, corresponde al déficit generado en la prestación del servicio, en el año, se generaron \$410.562.851, del cual se han cancelado por parte del Municipio \$294.101.928 y quedan pendientes por cancelar los valores generados de agosto a diciembre 2021 por \$ 116.460.923.

5.3 - Avances y anticipos entregados	2021	2020
ARCILA MUÑOZ JORGE ELIECER	5.900.000	885.000
FUNDACION LLENA UNA BOTELLA DE	0	1.874.000
Total	5.900.000	2.759.000

Se otorgan anticipos para los servicios de adecuaciones e instalación de puntos ambientales.

5.4 - Ant. o Saldo a Favor Imp. y Cont.	2021	2020
Saldo a Favor Contribución SSPD	207.000	207.000
Total	207.000	207.000

Los Anticipos y Cuentas por cobrar por Impuestos y Contribuciones comprenden saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Igualmente, incluyen los valores calculados como retenciones que se convierten en un anticipo del impuesto del año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de las Empresas.

5.5 - Deudores compañías vinculadas	2021	2020
INTERASEO S.A.S. E.S.P.	1.464.642.286	1.345.575.966
Participacion Servicio Aseo	817.767.699	1.030.380.355
Cuenta por cobrar Aprovechamiento	486.779.771	86.578.143
Cuenta por cobrar IAT	158.900.091	0
Créditos a socios y accionistas	0	227.000.000
Rendimientos Compañías vinculadas	1.194.725	692.113
Otros por cobrar	0	925.355
Total	1.464.642.286	1.345.575.966

Se tienen registradas en libros, las operaciones con el vinculado Interaseo S.A.S E.S.P. donde se incluye la participación de la sociedad en la facturación del servicio de aseo según el convenio de colaboración empresarial, a diciembre 31 se tienen registrados por cobrar los meses de agosto a diciembre.

EL Operador Interaseo Transfiere a la sociedad los valores recaudados por el concepto de Aprovechamientos e incentivo IAT para que ésta traslade a los terceros el valor correspondiente.

La participación en subsidios y contribuciones, corresponde a los conceptos facturados que generan Superávit y que deben ser trasladados a la sociedad para a su vez, ésta pueda transferir al fondo de solidaridad y redistribución de ingreso aquellos excedentes.

En el año 2020, Interaseo S.A.S E.S.P., adquiere con la sociedad un préstamo, otorgado a la sociedad a través de la entidad Financiera de desarrollo territorial FINDETER, el cual se pacta por un periodo de 36 meses con una tasa de interés correspondiente el DTF 90 días TA, los cuales se cobran de forma mensual. El préstamo fue cancelado en su totalidad en el mes de febrero 2021.

Nota 6

Propiedad Planta y Equipo

Son activos tangibles que la empresa posee y emplea para la prestación del servicio de aseo o para propósitos administrativos que no están disponibles para la venta y que se espera obtener beneficios económicos futuros siempre y cuando su vida útil probable exceda un año.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos.

Propiedad Planta y Equipo	2021	2020
Maquinaria y equipo	3.349.453	3.871.441
Costo	5.219.910	5.219.910
Depreciacion Acumulada	(1.870.457)	(1.348.469)
Muebles y Enseres	6.227.685	13.029.969
Costo	35.765.732	35.765.732
Depreciacion Acumulada	(29.538.047)	(22.735.763)
Equipo de comunicación y Computación	2.013.006	3.187.494
Costo	4.701.477	4.701.477
Depreciacion Acumulada	(2.688.471)	(1.513.983)
Total	11.590.144	20.088.904

Nota 7

Otros Activos No Corrientes

Son otros activos que representan derechos y beneficios económicos futuros para la empresa.

Dentro de este rubro se encuentra el saldo a diciembre 31, del impuesto diferido a favor de la empresa generado como diferencia entre las bases contables y fiscales del valor de los activos.

Activos por impuestos Diferidos	2021	2020
Impuestos Diferidos	5.351.975	3.704.091
Total	5.351.975	3.704.091

Nota 8

Deudores No Corrientes

Registra los derechos de la empresa representados en cuentas por cobrar y anticipos otorgados.

En este rubro se identifican los valores de saldos a favor por Impuesto de renta, el cual se irá compensando a medida que se agote el saldo a favor.

Ant. o Saldos a Favor Imp. y Cont.	2021	2020
Saldo a favor Impuesto Renta	443.422.603	435.356.042
Total	443.422.603	435.356.042

Nota 9

Obligaciones Financieras

Obligaciones Financieras	2021	2020
Entidades fomento y desarrollo	0	227.000.000
FINDETER S.A.	0	227.000.000
Total	0	227.000.000

El 17 de marzo de 2020, el presidente de la República declaró Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica Mediante, bajo esta modalidad, el estado crea diversos alivios y ayudas para que las empresas continuaran operando.

Se solicita un crédito a la entidad financiera de desarrollo territorial S.A. (FINDETER), con la finalidad de apoyar al socio operador Interaseo S.A.S E.S.P. con las dificultades de liquidez presentadas por el no pago de servicios en la época de la crisis generada por el cierre de actividades económicas en el país.

Dicho crédito obtuvo beneficios especiales como el no cobro de intereses por parte de la entidad y un periodo de gracia de 3 meses para el inicio del pago de cuotas. Adicionalmente, solicita como garantía un depósito del 120% del servicio a la deuda.

El crédito otorgado por la entidad Findeter, que se había pactado por un periodo de 3 años, fue cancelado en su totalidad, generando un hecho a revelar en esta nota y la clasificación del mismo como Corriente, así mismo, no se realizó el cálculo del valor presente de esta obligación debido a que fue cancelada en su totalidad en el mes de diciembre 2021 y no se registró cambio de su valor en el periodo de duración.

Nota 10

Cuentas por pagar Corrientes

Las cuentas por pagar son las obligaciones contraídas por la sociedad con personas naturales o jurídicas en desarrollo de sus operaciones. Estas se causan en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se legalicen los documentos que generan el hecho económico.

Estas representan obligaciones, tales como: Adquisición de bienes y servicios, impuestos, depósitos, avances y anticipos y subsidios asignados, entre otros.

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

10.1 - Adquisiciones de Bienes y Servicios	2021	2020
MAQUEL S.A	0	15.798.025
ARANGO UPEGUI LUISA FERNANDA	0	2.256.171
TABORDA ACEVEDO FRAY ALEXANDER	0	2.800
SOCIEDAD VELASQUEZ CEBALLOS SV	0	8.996.402
RUIZ VIANA ERICA ESMERALDA	2.625.000	0
M.N. IMPRESOS S.A.S	0	1.967.206
MONTOYA GIRALDO DIANA CRISTINA	0	5.816.580
GIRALDO VELASQUEZ DIEGO ALEXAN	0	1.968.600
ARREDONDO PEREZ MAURICIO DE JESUS	2.586.000	0
ALVAREZ RODRIGUEZ ERVIN ANDRES	0	17.215.600
Total	5.211.000	54.021.384

10.2 - Otros Acreedores	2021	2020
HENO HOYOS ALAIN DE JESUS	0	270.092
TAMAYO ORREGO CLAUDIA PATRICIA	0	32.240.120
TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.	0	4.400.400
INTERASEO SAS ESP	3.304.786	0
ZABALA NARANJO RAMON ANTONIO	0	8.284.322
Total	3.304.786	45.194.934

10.3 - Retención en la fuente	2021	2020
Retención en la fuente y Auto renta	8.437.000	10.647.000
Total	8.437.000	10.647.000

Corresponde a los valores retenidos en renta por las actividades de compras y servicios durante el mes. Son cancelados al vencimiento en el mes de enero de 2022.

10.4 - Retención por ICA	2021	2020
Retención ICA	1.802.000	2.119.000
Total	1.802.000	2.119.000

Corresponde a los valores retenidos en industria y comercio por las actividades de compras y servicios durante el mes. Son cancelados al vencimiento en el mes de enero de 2021.

10.5- Impuestos, Contribuciones por Pagar	2021	2020
Industria y Comercio	1.703.292	352.723
Contribución Especial SSPD	2.209.000	15.148.000
Total	3.912.292	15.500.723

La provisión para el impuesto de renta, se determina con base en estimaciones según la utilidad obtenida en el período, esta provisión incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales relacionadas con ingresos, costos y gastos que no son deducibles. A estos valores se le han compensado los valores del activo quedando a diciembre 31 representados en un Saldo a Favor ante la DIAN.

La provisión para el impuesto de Industria y comercio, se determina con base en estimaciones según los ingresos obtenidos en el período, y se causan a favor del Municipio de Itagüí.

A estos saldos se le han compensado los valores del activo que corresponden al mismo derecho o deber frente al Municipio de Itagüí, quedando a diciembre 31 representado en una cuenta por Pagar.

A diciembre 31 quedan pendiente por pagar la Contribución Especial de la Superintendencia de Servicios públicos, cancelada en enero 2022.

10.6 - Depósitos recibidos de terceros	2021	2020
Depósito en Garantía	0	8.011.765
Total	0	8.011.765

De la misma forma que la entidad Findeter, entidad que facilita los recursos para el préstamo a Interaseo, solicita a la empresa una garantía correspondiente al 120% del valor del servicio a la deuda mensual, la empresa pacta con Interaseo S.A.S E.S.P. la garantía, la cual fue cancelada al momento de reintegrar la totalidad del capital prestado.

Dicha garantía se encontraba depositada en la cuenta corriente del Banco de Bogotá.

10.7 - Avances y Anticipos recibidos	2021	2020
Anticipos sobre ventas de servicios	1.827.142	6.462.534
ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIE	0	2.660.950
FUNDACION CODESARROLLO	0	290.320
ALMACENES CORONA S.A.	764.714	3.511.264
GASEOSAS POSADA TOBON S.A.	195.264	0
ALMACENES FLAMINGO S.A	167.164	0
OTROS DEPOSITOS	700.000	0
Total	1.827.142	6.462.534

Los Anticipos Recibidos corresponden a consignaciones efectuadas por los Clientes Directos reconocidas a diciembre 31 las cuales exceden el valor facturado por el servicio. Estas consignaciones se informaron al cliente y dada su poca materialidad se acordó descontarlas del servicio que se factura en el mes de enero o febrero según el caso.

10.8 - Cuentas por pagar Cias Vinculadas	2021	2020
INTERASEO S.A.S. E.S.P.	2.878.641.945	2.878.641.945
Participación Servicio Aseo	3.422.733.205	2.577.002.055
Subsidios y Contribuciones	206.902.237	259.172.638
Otras cuentas por Pagar	29.108.519	42.467.252
Total	3.658.743.961	2.878.641.945

Respondiendo a la contabilización del convenio de colaboración empresarial, el movimiento de este depende del porcentaje que le corresponde a Interaseo S.A.S E.S.P., de la facturación del servicio de aseo, en contraprestación de su servicio.

Las otras cuentas por pagar corresponden al valor del servicio de Corte de césped prestado por Interaseo de las áreas no incluidas en el CLUS.

Nota 11

Obligaciones Laborales

A partir del mes de abril del 2013 y según aprobación de Junta Directiva No. 57, se vinculó laboralmente a Luisa Fernanda Arango Upegüi en el cargo de Directora administrativa.

Se registran a diciembre 31 las siguientes Obligaciones por pagar:

Obligaciones Laborales	2021	2020
Cesantías	2.725.578	2.633.409
Intereses a las cesantías	327.069	316.009
Vacaciones	2.324.878	2.315.206
Total	5.377.525	5.264.624

Nota 12**Recaudo a Favor de terceros**

Recaudo a Favor de terceros	2021	2020
Prestadores Aprovechamiento	792.441.347	618.383.171
Ciclo Total S.A.S.	414.147.162	386.449.039
Cooperativa de trabajo asociado Recuperar	50.204.651	58.247.407
Interaseo S.A.S. E.S.P.	12.518.217	14.595.429
Asociación de recuperadores y recicladores del vall	113.667.267	54.130.673
Fundación Recuperambiente.	108.121.325	81.571.135
Asociación Recolectora de reciclaje de Colombia	11.550.207	9.196.625
Asociación Recircular	1.245.349	14.192.863
Asociación de recicladores - proyectos ambientales	53.109.640	0
Asociación de recicladores de Antioquia	8.198.699	0
Fundación Aburrá Verde ESP	19.678.832	0
VIAT - Incentivo Aprovechamiento	251.316.367	270.587.928
Municipio de Itagüí	251.316.367	270.587.928
Total	1.043.757.714	888.971.099

Prestadores Aprovechamiento:

El Aprovechamiento es una actividad complementaria del Servicio de Aseo, la cual a partir de la entrada en vigencia de la resolución CRA 720 de 2015, ingresa a participar en la formula tarifaria para ser cobrada a los usuarios del servicio de aseo, generando como resultado un valor por pagar a los Prestadores de Servicio de Aprovechamiento en el municipio.

VIAT – Incentivo Aprovechamiento:

Bajo el Decreto 2412 de 2018 expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se aprueba aportar a aquellas entidades territoriales que adopten en su PGIRS proyectos que incentiven el aprovechamiento y el cuidado del medio ambiente, un incentivo para la realización de los mismos, el cual se cobra a los usuarios a través de la tasa de disposición final de los residuos No aprovechables.

A diciembre 31 quedan pendientes por trasladar los Recaudos por este concepto correspondientes a los meses de octubre a diciembre 2021.

Nota 13

Pasivos No Corrientes

La empresa a la fecha no registra pasivos a largo plazo dado que el curso normal de sus operaciones se financia y realiza en periodos menores a 1 año.

Nota 14

Patrimonio Institucional

Es el conjunto de Bienes y derechos, cargas y obligaciones a nombre de la empresa.

Al 31 de diciembre el capital se encuentra conformado así:

14.1 - Capital Suscrito y Pagado	2021	2020
Capital Autorizado	200.000.000	200.000.000
Por Suscribir	(100.000.000)	(100.000.000)
Capital Suscrito y Pagado	100.000.000	100.000.000

Se emitieron 50.000 acciones a un valor nominal de \$2.000.

14.2 - Reservas Apropriadas	2021	2020
Reserva de Ley	164.990.218	164.990.218
Otras	475.785.659	475.785.659
Reserva Destinación Específica Ley 142	349.709.537	349.709.537
Otras reservas	126.076.123	126.076.123
Total	640.775.878	640.775.878

Se constituyen las reservas de ley dentro de las empresas constituidas como Sociedades Anónimas, las cuales deben ser iguales al 50% del capital suscrito y pagado y se conforma por el 10% de las utilidades de cada periodo con el objetivo de proteger el capital de los accionistas, por mandamiento legal, su cumplimiento es obligatorio.

Las Otras Reservas, son creadas bajo las decisiones de los Accionistas, quienes otorgan una destinación específica a los resultados obtenidos del periodo.

14.3 - Reservas no Apropriadas	2021	2020
Utilidades Acumuladas	11.918.779	7.298.641
Utilidades Acumuladas	11.918.779	7.298.641
Total	11.918.779	7.298.641

Las Reservas No apropiadas, registran las utilidades sobre las cuales la Asamblea de Accionistas no ha tomado una decisión respecto a la destinación, o aquellas reservas que ya fueron utilizadas para la compra de activos. Para 2021, se encuentran acumuladas las utilidades del ejercicio 2019 y 2020.

14.4 - Resultados del Periodo	2021	2020
Utilidades del ejercicio	71.492.952	4.620.138
Total	71.492.952	4.620.138

En las Utilidades del ejercicio, se registra el valor de los resultados obtenidos durante un período determinado. Este resultado es la diferencia al comparar los ingresos con los costos y gastos generando utilidades o pérdidas.

14.5 - Efectos conversión NIIF	2021	2020
Efectos conversión NIIF por primera vez		
Ajustes en Deudores comerciales	(197.562.255)	(197.562.255)
Propiedad Planta y Equipo	(1.670.815)	(1.670.815)
Impuesto diferido	67.739.244	67.739.244
Ajustes Patrimoniales	201.082.517	201.082.517
Total	69.588.691	69.588.691

La empresa realizó su balance de apertura de prueba con aplicación por primera vez de las NIIF a enero 1 de 2015 generando ajustes entre las cuentas del Activo, Pasivo y patrimonio que se reflejan en esta cuenta. En la Revelación 1 se encuentra la normatividad aplicable.

En cualquier momento, es posible compensar las pérdidas de la aplicación por las cifras de Deudores comerciales e impuesto diferido, con utilidades acumuladas, ya que tributariamente se obtuvo el descuento en la declaración de renta. Para este registro se requiere la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Nota 15

Ingresos de actividades Ordinarias

Esta cuenta comprende los valores recibidos y/o causados por concepto de servicios Públicos de Aseo prestados en el Municipio de Itagüi.

En este rubro se reconocen los componentes del servicio según las regulaciones tarifarias emitidas por la Comisión de Regulación de Saneamiento básico y agua Potable /CRA) en la Resolución CRA 720 de 2015 y demás resoluciones relacionadas.

Las ventas por servicios de aseo se discriminan así:

Servicios de aseo	2021	2020
Recoleccion y Transporte	896.682.924	842.216.957
Barrido y Limpieza	503.819.478	425.667.260
Tratamiento de Lixiviados	53.059.674	49.964.456
Disposición Final	189.280.065	174.690.912
Corte de cesped y Poda de árboles	47.089.982	50.811.237
Limpieza y lavado de areas públicas	594.660	766.703
Otros Servicios Especiales	58.326.899	50.336.725
Comercialización	160.676.907	169.503.671
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	(2.993.065)	(5.455.957)
Total	1.906.537.524	1.758.501.964

Nota 16

Costos por Venta de Servicios

Esta cuenta registra el valor de los costos incurridos por la compañía en la prestación de los servicios de Aseo, campañas ambientales, limpieza de parques y quebradas, poda de árboles, entre otros.

Este rubro se discrimina de la siguiente forma:

Costo de Ventas de Servicios	2021	2020
Servicios Personales	172.532.814	139.013.948
Servicios Generales	120.659.079	448.170.980
Depreciaciones	7.324.272	7.892.039
Arrendamiento	104.799.264	106.186.728
Contribuciones - Estratificación	90.873.962	0
Costo Bienes y Servicio público	0	42.467.252
Insumos Directos	225.481.904	399.292.495
Honorarios	283.144.450	8.004.000
Órdenes y contratos	540.852.580	73.762.068
Total	1.545.668.325	1.224.789.510

En el año 2021, se realizó la homologación de información financiera con Interaseo y cambio de software contable. Como resultado, se realizó la reclasificación de algunos rubros como lo son la Cuota de Estratificación, que anteriormente se encontraba en un Gasto y pasa a ser un Costo, los contratos de Poda y tala de árboles, que anteriormente se encontraban catalogadas en Costos por Servicios Personales, pasaron a Órdenes y Contratos.

Nota 17

Gastos de Administración

Los gastos operacionales de administración se registran sobre la base de causación, y corresponde a las sumas en las que se incurre durante el ejercicio que son directamente relacionadas con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de la empresa.

Gastos de Administración	2021	2020
Sueldos de Personal	49.238.287	111.872.694
Sueldos y Salarios	37.816.608	97.737.277
Contribuciones Efectivas	5.643.448	12.818.417
Aportes sobre la nómina	5.778.231	1.317.000
Generales	171.950.412	241.605.771
Comisiones, honorarios y servicios	168.769.154	224.200.218
Materiales y suministros	1.561.930	14.029.202
Mantenimiento y Reparaciones	190.000	406.145
Gastos Representacion -Eventos	0	1.965.000
Elementos de cafeteria	203.308	24.610
Otros gastos generales	412.900	980.596
Licencias	813.120	0
Impuestos, Contribuciones y Tasas	36.471.104	129.530.852
Contribución SSPD	11.454.000	18.459.000
Contribución CRA	2.792.480	10.562.902
Impuesto de Industria y Comercio- Avisos	22.224.624	20.508.472
Cuota Estratificación	0	80.000.478
Total	257.659.803	483.009.317

En el año 2021, se realizó la homologación de información financiera con Interaseo y cambio de software contable. Como resultado, se realizó la reclasificación de algunos rubros como lo son la Cuota de Estratificación, que anteriormente se encontraba en un Gasto y pasa a ser un Costo quedando este rubro en cero.

Nota 18

Otros Ingresos Ordinarios

Los Otros Ingresos Diversos corresponden a aquellos que no hacen parte de la operación, pero que ocurren dentro del normal desarrollo de las actividades de la empresa.

Otros Ingresos Ordinarios	2021	2020
Otros Ingresos Diversos	33.585	13.153
Otros Diversos	33.585	13.153
Total	33.585	13.153

Nota 19

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos de la financiación entregada por parte de la empresa al socio operador Interaseo S.A.S. E.S.P., y los recursos ahorrados o invertidos en las entidades financieras.

Ingresos Financieros	2021	2020
Rendimientos Financieros	1.117.541	1.868.822
Deudores compañías vinculadas	502.612	744.207
Interaseo S.A.S. E.S.P.	502.612	744.207
Intereses Bancarios	614.929	1.124.615
Bancolombia S.A.	599.516	1.022.887
Cartera Colectiva Fiduc. Bancol.	15.413	101.728
Total	1.117.541	1.868.822

Nota 20

Gastos Financieros

Incluyen gastos y erogaciones realizadas por la empresa para el sostenimiento de las cuentas bancarias y recursos financieros.

Gastos Financieros	2021	2020
Gastos Financieros - Bancarios	3.620.375	3.168.523
Total	3.620.375	3.168.523

Nota 21

Otros Gastos

Corresponde a Gastos por depreciación que no mueven efectivo, y otros gastos diversos que se ejecutan como ajustes, impuestos asumidos, valores no deducibles y donaciones.

Gasto por Depreciación	2021	2020
Gasto por Depreciación	1.174.488	0
Total	1.174.488	0

Otros Gastos Diversos	2021	2020
Otros Gastos Diversos	6.423.591	31.205.770
Donaciones	0	22.767.001
Corporación Danza	0	1.000.000
Corporación Servicios	0	10.000.000
Fundación Feslic	0	1.000.000
Municipio de Itagui	0	10.767.001
Gastos Legales	2.797.205	2.667.003
Otros Diversos	3.626.386	5.771.766
Total	6.423.591	31.205.770

Nota 22

Impuesto diferido

El impuesto diferido se genera como resultado de las diferencias temporales entre el tratamiento del patrimonio del contribuyente según las directrices contables y las políticas establecidas para la empresa de (ingresos, costos y gastos) y el tratamiento fiscal según las leyes tributarias vigentes. Nota 3 principales políticas y prácticas.

Dentro de este rubro se encuentra el saldo a diciembre 31:

Impuesto diferido	2021	2020
Gasto (Ingreso) Impuesto Diferido	(1.647.884)	(887.319)
Total	(1.647.884)	(887.319)

Nota 23

Impuesto de Renta

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados, incluye el aplicable a las diferencias temporales relacionadas con ingresos, costos y gastos que no son deducibles.

Las disposiciones fiscales aplicables a la sociedad estipulan que:

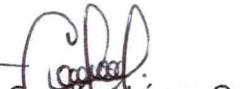
- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31%.
- b) Hay exclusión de renta presuntiva para las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios. Art. 191 E.T.

Impuesto de Renta	2021	2020
Impuesto de Renta	23.297.000	14.478.000
Total	23.297.000	14.478.000

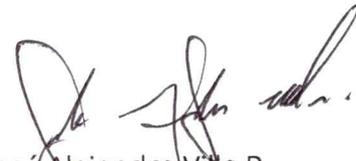
Las revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros.



Germán Augusto Torres D.
Representante Legal



Carolina López O.
Contadora
T.P 159172-T



José Alejandro Villa R.
Revisor Fiscal
T.P 95879-T